

INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFE DE 2019									
OBJETO: "LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FIFE"									
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS									
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROYECTANTE	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN		CALIFICACIÓN	
		CONSORCIO EDUCAR	GERENCIA EN OBRAS CIVILES/AS GUILLERMO ROJAS PIÑEROS			50% 50%	6-9-11-14 7-10 3-4		
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5				
6.2.1.1 Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSEJOS DE CUNDINAMARCA IECU	MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA	MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA				
OBJETO: El proponente deberá acreditar experiencia en INTERVENCIÓN A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES e INTERVENCIÓN A CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	CONTRATO # 039-2009 REALIZAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN REPARACIÓN Y/O REPARACIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN EL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	CONTRATO # 055 DE 2018 EJECUTAR LA INTERVENCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS SECTORES DE EDUCACIÓN DEPORTES, CULTURA Y AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	CONTRATO # 516-2014 INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. INSTITUCIÓN EDUCATIVA Miguel Antonio Caro, institución educativa departamental de funza, e institución educativa "tecnico agropecuario" san ramón. Construcción reparación y reforzamiento estructural de la nueva casa de la juventud oficina de la mujer y oficina de desarrollo social funza, cundinamarca.	CONTRATO No. 38-2009 Realizar la Intervención Técnica administrativa y contable en la construcción de 758 viviendas rurales ubicadas en el sitio propio en la provincia de oriente en los municipios de quetame(232) guayabal(140) fonceque(200) une(149) fosca(43)soacha(2)caqueza(59) guareme(10) y libaque(24)	CONTRATO No. 485-2014 Intervención técnica administrativa financiera y ambiental para la construcción de infraestructura educativa(jardín infantil Barrio La Aurora y Colegio Funza) que garanticen la educación y la atención integral a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Funza Cundinamarca.				
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5				
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015				
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	43	97	3	4	9				
6.2.2.1 Literal b)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5				
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberán ser en INTERVENCIÓN A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
6.2.2.1 Literal c) y d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO				
a) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	17/12/2009	17/05/2018	15/07/2015	11/05/2009	19/07/2015				
b) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR- 1998, y terminada antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN				
	1/04/2016	17/12/2018	26/12/2016	31/08/2011	31/12/2015				
6.2.2.1 Literal e)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMVLV:	SMMVLV CONTRATO 1	SMMVLV CONTRATO 2	SMMVLV CONTRATO 3	SMMVLV CONTRATO 4	SMMVLV CONTRATO 5				
Integrante que aporta la Experiencia:	GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	GERENCIA EN OBRAS CIVILES/AS	GERENCIA EN OBRAS CIVILES/AS	GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	GERENCIA EN OBRAS CIVILES/AS				
Porcentaje de Participación en el Contrato:	80%	100%	60%	80%	60%				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMVLV:	761.544	618.97	1899.774	472.552	486.108				
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	MARQUE CON UNDA X	MÁXIMO DE CONTRATOS	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMVLV A ACREDITAR	PRESENTA	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE
Categoría de Ejecución de \$2.500.000.000	0	HABILITANTE 5	5	CUMPLIR	HABILITANTE 1.509	4.239	CUMPLIR	80	80
Categoría de Ejecución de \$3.500.000.000	0	HABILITANTE 5	5	CUMPLIR	HABILITANTE 2.113	4.439	CUMPLIR	90	90
Categoría de Ejecución de \$5.000.000.000	0	HABILITANTE 5	5	CUMPLIR	HABILITANTE 3.019	4.239	CUMPLIR	90	90
6.2.2.2 Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA 2.500.000.000 (301,89 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 3.500.000.000 (422,65 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 5.000.000.000 (603,78 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 2.500.000.000 (301,89 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 3.500.000.000 (422,65 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 5.000.000.000 (603,78 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 2.500.000.000 (301,89 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 3.500.000.000 (422,65 SMMVLV por integrante)	CATEGORÍA 5.000.000.000 (603,78 SMMVLV por integrante)
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	1 SMMVLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	1 SMMVLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	1 SMMVLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	1 SMMVLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%	1 SMMVLV ACREDITADOS
GERENCIA EN OBRAS CIVILES/AS	3.005	CUMPLIR	3.005	CUMPLIR	3.005	CUMPLIR	3.005	CUMPLIR	CUMPLIR
GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	1.234	CUMPLIR	1.234	CUMPLIR	1.234	CUMPLIR	1.234	CUMPLIR	CUMPLIR
0	NA	CUMPLIR	NA	CUMPLIR	NA	CUMPLIR	NA	CUMPLIR	CUMPLIR
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante Trabajadores en Condición de Discapacidad	1 SMMVLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	1 SMMVLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	1 SMMVLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	1 SMMVLV ACREDITADOS	CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%	1 SMMVLV ACREDITADOS
GERENCIA EN OBRAS CIVILES/AS	3.005	CUMPLIR	3.005	CUMPLIR	3.005	CUMPLIR	3.005	CUMPLIR	CUMPLIR
GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	1.234	CUMPLIR	1.234	CUMPLIR	1.234	CUMPLIR	1.234	CUMPLIR	CUMPLIR
0	NA	CUMPLIR	NA	CUMPLIR	NA	CUMPLIR	NA	CUMPLIR	CUMPLIR
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5				
	851,93 DIFERENCIA EN LOS SMMVLV REGISTRADOS CON EL CALCULADO (El proponente aclara y ratifica el valor en SMMVLV y se acepta)	551,83SMMVLV REGISTRA EN EL FORMULARIO CALCULADO 618,97 (El proponente acepta que cometió un error de digitación y acepta que el valor es 618,97 smmvlv)		590,69 SMMVLV REGISTRA DE CALCULO 472,55 el proponente aclara la cifra del SMMVLV y se calcula el definitivo quedando en 472,55)	NO APARECE EN EL CTO 97 DEL RUP (el proponente aclara que el contrato está en el 9 del RUP, se aclara y se colocan las cifras.)				